

Sucesion de Juan de Huydobro.
de quien proceden los de Agreda

Paraphio Tercero

Juan de Huydobro hijo de Hortuño de Huydobro y de la casa de Huydobro del lugar de Quecedo en el Valle de Valdivieso y de su mujer cía de Sancha fue vecino del lugar de Quecedo donde casó con Maria Gonzalez y fue su hijo su

Juan de Huydobro vecino del lugar de Quecedo casó en el de Topa con Maria de la fuente linage antiguo y noble en aquel lugar, tubo a D. Diego de Huydobro eclesiastico como des pue diremos. a Ines y Beatriz esta casó con Alonso de Torres y no se sabe de su sucesion y a mayor de esta sus fue Xabiel

Xabiel de Huydobro hermano mayor de D. Diego en su linea fue el primero llamam. en el mayorazgo, qui fundo caso con hñs de la Peña noble hijo de algo originario de las Montañas de Burgos como consta de ex. que gano Gonzalo Ruiz de la Peña contra la Villa de Agreda donde se ten y casó el y su padre Juan Ruiz de la Peña en la Chanc. de Valladolid el año de 1493. tubo este matrimonio segun parez de los llamam. del mayorazgo y de los probancas del pleito, que sobre el se tubo en Valladolid a Alonso de Huydobro y de la Peña

D. Diego de Huydobro fue canonic. de Santa Iglesia del con. y de la de Burgos donde estuvo algunos años siendo Preb. y Governador de todo el obispado, por sus muchas letras y capacidad fue des pue Prior de San Apollon y Abad de Verlanga y de su fund. fundo la sumptuosa casa de la Villa de Honcia y a un prior mayorazgo, que anda con ella como ante la decript. de su fundacion su data en la Villa de Agreda Verlanga a 3 de abril del año de 1542. ante Hier. de Torquemada escribano de la Villa llama para la memoria de los des. de un dia de sus dos herms. Xabiel y Ines de Huydobro pone las cláusulas ordinarias al lin pieza y nobleza y que cada sucesor su de aumente la renta del mayorazgo en cantidad de du. ducentos ducados de renta y asi mismo

en su testam. otorgado en Agreda en 10 de julio. Año de 1544 manda que se eriga entierro en la capilla mayor de su Iglesia de Verlanga y entre tanto se deposite su cuerpo en la de S. Pedro de Agreda y que se digan ciertas misas en su honor y en la de Santa Eulalia del lugar de Quecedo en el Valle de Valdivieso donde fue Beneficiado dixa tambien Capellanias, que se sirvan en la Iglesia de Verlanga donde han de servir sus entierro y en caso, que por algun accidente no tenga efecto este dño entierro, ordena lleven los suzores del mayorazgo su cuerpo a la Iglesia de S. Eulalia del lugar de Quecedo a donde estan sus abuelos y pasados y que en la capilla mayor al lado del Evangelio se briguen vn arco de piedra en que se ponga su bueto de marmol cubierto y quitado lo que se oia de gastar en entierro de Verlanga y en sus memorias y Capellanias se funde en renta en el Valle de Valdivieso, o en la Comarca y dello se instituya o dote vna o dos Capellanias con estipendio bastante en las quales nombra por Patronos a los suzores del mayorazgo y casa de Agreda con calidad, que en ellas se prefiridos los parientes mas cercanos a la Capell. de Huydobro del lugar de Quecedo y su herms. menda, que se acate la dña Iglesia de S. Eulalia de Quecedo de la capilla mayor a dñate proporcionada y que en todo lo que se fabricare se pongan sus armas de Huydobro y del mismo modo en el arco de su sepultura y remates dello y que se comore renta para que los Beneficiados de esta Iglesia de Santa Eulalia y el Abad y canonicos de Valdivieso le aigan vna memoria en cada vn año el día de S. Eulalia con su vigilia y 100 pias Dixa otros varios legados y mandas a diversos vecinos y naturales del Valle de Valdivieso como mas le tamente consta del testam. por el qual se comprueba la descendencia de la casa de Huydobro de Quecedo que concuerda con la que dexo escrita el canonic. de D. Alonso de Huydobro y de la Peña sobrino del Abad D. Diego y hijo de su herms. Xabiel de Huydobro y de la Peña, tubo legitimas a Alonso de Huydobro primer llamado al mayorazgo.

y ad Gabriela de Huydobro seg.^a llamada que se hizo clérigo y en quien futio el Abad con una pensión sobre el Beneficio de Queceda y otro hijo que fue tercer llamado al mayorazgo.

Alonso de Huydobro primer llamado y por señado primero de la casa y mayorazgo de Huydobro de la Villa de Agreda caso con Ana de Huydobro su hija de Ynes de Huydobro y de Henr de la Dona de cuya descendencia ero: vivimos ante. Hubieron sola ad. Francisca.

Doña Francisca de Huydobro seg.^a porche aca: aca: casa y mayorazgo de Agreda aumento y agrego hacienda al mayorazgo a mi pareca del poder que otorgo para testar ad. Pedro de Huydobro sumando en la Villa de Agreda a 12 de Octubre Año de 1599 ante Pedro Juan conchano, En virtud del qual testo por la dña D.ª Ju.ª D.ª Pedro de Huydobro sumando y hizo la agregación con otras cláusulas condiciones y llamam.^{to} entre otros en el poder como consta del testam.^{to} otorgado en Agreda a 19 de Hen. Año de 1600 ante Pedro Juan conchano.

En el testam.^{to} otorgado en Agreda a 19 de Hen. Año de 1600 ante Pedro Juan conchano caso con D. Pedro de Huydobro su hijo de Miguel de Huydobro y de Maria de Ysla y nieto de Ynes de Huydobro herm. seg.^a del fundador y de Henr de la Peña su marido que es la seg.^a linea llamada al mayorazgo. Fubo ad. Diego que le sucedi y ad. Ana Maria de Huydobro que caso con Don Juan de Vireas de Berbedel de quien proceden los que y ponen la casa y mayorazgo y ad. Ysabel de Huydobro su seg.^a que caso con D. Manuel de Vireas hijo del S.^o de Berbedel la qual notuio hijos y ad. Lorenza de Huydobro hija que caso con D. Lope de Vireas hijo del S.^o de Berbedel cuyos hijos fueron D. Juan y D. Lope que murieron sin sucesor y su posesion pasara a Donayel.

Don Diego de Huydobro poseedor de la casa y mayorazgo de Huydobro de Agreda caso con D. Sebastiana Vireas de Medrano hija del S.^o de su mayor tubo sola ad. Maria Polonia.

Doña Maria Polonia de Huydobro a poseedora de la casa y mayorazgo de Agre-

da caso prin.^a vez con D. Juan del Rio de la casa y mayorazgo de su apellido de la dñ.ª de la desoria declarar nulo este matrim.^o por impotencia. Caso seg.^a vez con D. Carlos Tolo ma del adito des. tigo Maestre de campo en el Otador de flandres por cuyos servicios se le hizo merced a la casa de titulo de Marquis del Espinar lugar cerca de Logroño incluso en el mayorazgo de Agreda tubo ad. Joseph y D. Miguel Coloma que con los murieron porche sin sucesor y su posesion pasara a su mayorazgo aca: linea de D. Ana Maria de Huydobro herm. mayor de D. Diego padre de D. Maria Polonia y el titulo de Marquis aca: su paratuna de D. Carlos Coloma.

Sucesion de D. Ana Maria de Huydobro en la qual esta la casa de Agreda

Parapho Quarto

Doña Ana Maria de Huydobro hija mayor de D. Juan de Huydobro y de D. Pedro de Huydobro de la casa y mayorazgo de Huydobro de Agreda caso con D. Juan de Vireas Señor de Berbedel. El linage de Vireas es tan esclarecido en el Reyno de Aragon que no cuenta de ponderarse, harto se mencionan los historias, Pero para traer su descendencia corriente hasta los S.^{os} de Berbedel de Berbedel con toda brevedad Las armas de que usan estos Cavalleros son Varidas aculeas en campo de plata y juntam.^{te} las de Aragon, Sicilia y si avara por casam.^{to} que ha hecho esta casa de los Condes de Aragon de contrito de grandeza Por un arbol desta casa consta que su origen es de Enrrico 4.^o octavo Emper.^{or} de Alemania el qual fletuio por los años de 1080 fue su muger D. Ynes y el ascendiente de la casa de Babiera de quien viene la dñ.ª Archid.^u que de su otra entre otros hijos tubo en esta Señora a Maximiliano que caso con D. Toda Garces de la casa Real de Sobanie hallaron la Conquista de Nueva gano a Vireas llamado se ximeno primero de Vireas tomando el